

circunstancias del Coronel Auditor del mismo Cuerpo don Gabriel Martínez García, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril; el Real Decreto-ley veintinueve/mil novecientos setenta y siete, de dos de junio, y el Decreto dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promoverle al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire, con antigüedad del día nueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve, nombrándole Juez Togado Permanente para todo el ámbito de la Jurisdicción Aérea, en relación con la Ley de Uso y Circulación de Vehículos a Motor.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**12225** REAL DECRETO 1080/1979, de 10 de mayo, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva» el General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Manuel Buitrón Fernández.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Manuel Buitrón Fernández pase a la situación de Reserva, una vez cumplida la edad reglamentaria el día nueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**12226** REAL DECRETO 1081/1979, de 10 de mayo, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Emilio Val-Carreres Ortiz pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Emilio Val-Carreres Ortiz pase a la situación de «Reserva», por haber cumplido la edad reglamentaria el día nueve de mayo de mil novecientos setenta y nueve, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

## MINISTERIO DE HACIENDA

**12227** REAL DECRETO 1082/1979, de 10 de mayo, por el que cesa como Consejero representante del capital del Estado en la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», don Manuel Lagares Calvo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y siete, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese como Consejero representante del capital del Estado en la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», de don Manuel Lagares Calvo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
JAIME GARCÍA AÑOVEROS

**12228** REAL DECRETO 1083/1979, de 10 de mayo, por el que se nombra Delegado del Gobierno en CAMPSA a don Dionisio Fernández Fernández.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en CAMPSA a don Dionisio Fernández Fernández.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,  
JAIME GARCÍA AÑOVEROS

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**12229** REAL DECRETO 1084/1979, de 10 de mayo, por el que cesa como Gerente en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid don Carlos Conde Duque.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, por haber sido designado para otro cargo, de don Carlos Conde Duque como Gerente en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, cargo para el que fue designado por Real Decreto ciento cincuenta y tres/mil novecientos setenta y ocho, de diez de febrero, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**12230** REAL DECRETO 1085/1979, de 10 de mayo, por el que cesa como Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid don Elias Cruz Atienza.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, por haber sido designado para otro cargo, de don Elias Cruz Atienza como Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil ochocientos noventa y dos/setenta y siete, de veintitrés de julio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**12231** REAL DECRETO 1086/1979, de 10 de mayo, por el que cesa como Director general del Instituto Nacional de la Vivienda don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun como Director general del Instituto Nacional de la Vivienda, cargo para el que fue designado por Real Decreto setecientos setenta y tres/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**12232** REAL DECRETO 1087/1979, de 10 de mayo, por el que se nombra Delegado del Gobierno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid a don Carlos Conde Duque.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,